

C  
O  
N  
V  
O  
C  
A



O  
R  
G  
A  
N  
I  
Z  
A



# XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE SALMÓNIDOS MOSCA Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA JUVENTUD

## CUIDAMOS DE LA NATURALEZA

### CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE MUNDO

Del 11 al 14 de julio  
Río Arlanzón - Burgos

P  
A  
T  
R  
O  
C  
I  
N  
A  
N



C  
O  
L  
A  
B  
O  
R  
A  
N

Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj.  
46022 Valencia  
Tel: 961.054.181  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

**CIRCULAR Nº.- 16/19**  
**A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES**  
**XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE SALMÓNIDOS MOSCA Y**  
**CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA JUVENTUD**

El Campeonato de España de salmónidos mosca y Concentración Nacional, categoría Juventud, está convocados por la Federación Española de Pesca y Casting y organizados por la **Federación de Pesca de Castilla y León** bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC.

**Sobre las edades de participación**

Juventud, hasta 18 años cumplidos el año de la competición.

Los Capitanes de las Federaciones Territoriales acreditarán, durante la reunión, al Comité Técnico Nacional las edades de todos los participantes. Son documentos válidos D.N.I., pasaporte o Libro de Familia (Fotocopia).

**Lugar, fecha y plazos de inscripción:**

Se celebrará **en los EDS Rio Arlanzon, Burgos.**

**Del 11 al 14 de julio.**

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones territoriales, **finaliza el 11 de junio**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

**Concentración y hospedaje**

La recepción de participantes tendrá lugar en el **HOTEL CAMINO DE SANTIAGO, Ctra. Logroño km 102, CP: 09193 Castrillo del Val, Burgos a partir de las 16 horas del jueves día 11 de julio.**

**Inscripciones / asistencia**

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio de los boletines correspondientes y en el plazo indicado en cada uno de ellos, adjuntando el respectivo justificante bancario.

**IMPORTANTISIMO.....A LA HORA DE REALIZAR LA INSCRIPCION TODOS LOS DEPORTISTAS TIENEN QUE TENER Y REMITIR SU NUMERO EN EL BOLETIN DE INSCRIPCION DE LA LICENCIA DE PESCA Y CASTILLA Y LEON, O EN SU DEFECTO LICENCIA INTERAUTONOMICA QUE LE PERMITA EL EJERCICIO DE LA PESCA EN CASTILLA Y LEON.**

**Inscripciones Oficiales**

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Española de Pesca y Casting. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

**Inscripciones Oficiosas**

El Boletín de inscripción de la participación Oficiosa (Capitanes, acompañantes...), se remitirá a se remitirá a la **Federación de Pesca y Casting de Castilla y León. Dirección: Calle Santo Cristo nº 8 Piso 1º Izda, CP: 24193-Navatejera- León. Telf. 648 81 18 32. E mail: [fedepesca2012@hotmail.com](mailto:fedepesca2012@hotmail.com)**

El hospedaje se ha previsto en habitaciones dobles y triples, se ruega que en las hojas de inscripción o en escrito aparte, indiquen sus preferencias en la distribución de habitaciones para delegados y acompañantes. Si no existe ninguna indicación, la organización hará la oportuna distribución de plazas en las habitaciones. Si se desea habitación individual, deberá solicitarse expresamente y abonar la diferencia del importe de la habitación doble.

**Representación de las Selecciones Autonómicas (Capitanes)**

Las Federaciones Territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus deportistas durante la competición. A efectos de nominación de medallas a las Selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el Impreso de Participación Oficiosa de la Convocatoria.

## **Trofeos.**

A cargo de la Federación Española los siguientes:

### **Colectivos.**

- Medallas para todos y cada uno de los miembros de las Selecciones que hayan resultado Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.
- Trofeo para la Selección Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.

### **Individuales.**

- Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.
- Diplomas desde el 4º al 8º, ambos inclusive.

A cargo de la Federación Territorial organizadora:

### **Individuales.**

- Trofeo al Campeón, al Subcampeón y al Tercer Clasificado.
- Trofeo a la Pieza Mayor. (En caso de empate a pieza mayor no se adjudicará trofeo).

## **Clasificaciones**

En esta Competición se emitirán tres clasificaciones:

- Dos de ellas clasificarán a todos los deportistas inscritos por sus Federaciones Autonómicas, en los respectivos Boletines de Participación Oficial y será la que corresponda a la celebración del Campeonato de España (Individual y Selecciones).
- La otra clasificación se confeccionará únicamente entre los deportistas igualmente inscritos en el citado Boletín, que al finalizar **2018** tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los candidatos a esta clasificación, vienen relacionados en el Anexo.

## **Campeonato del Mundo año 2020**

El equipo Nacional para el Campeonato del Mundo **2020**, siempre que España participe en él, estará formado por:

El Campeón de España, los dos primeros clasificados de Alto Nivel y los deportistas elegidos por el Comité. **En el caso de que el Campeón de España pertenezca al Alto Nivel, no correrá turno.**

## **Ascensos/ descensos de Alto Nivel.**

**Perderán su condición de Deportistas de Alto Nivel, quienes figurando en el Anexo, no participen en el Campeonato de España. De la clasificación de Alto Nivel descenderán el 33% de los participantes.**

De la clasificación del Campeonato de España ascenderán al Alto Nivel, los necesarios hasta completar el número de 20 deportistas que la forman.

Siendo condición indispensable para el ascenso que en la clasificación del Campeonato su puntuación sea positiva. Cuando por esta causa no sea posible completar el número máximo de deportistas de Alto Nivel, se ajustaría el número de descensos a los precisos para que con los que asciendan se complete el número máximo.

**El Reglamento de Competiciones es recomendable comprobarlo en nuestra página Web si vais a participar en esta Competición. <http://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>**

## **BASES**

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, a los deportistas y controles usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de **100 €** previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud

**Jurado.-** Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del primer día.

**La clasificación de la competición será por MANGAS. (Esto es, la suma de los puntos de las mangas consecutivas dos a dos, 1<sup>a</sup>+2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>+4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>+6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>+8<sup>a</sup>).**

**Fases de pesca.-**Cada participante pescará cuatro fases, cada una de ellas de ser posible, en distinto sector y a distintas horas. El orden de las horas en que lo hará cada uno, se fijará en los sorteos.

**Primera.-** Cada Control acompañará al pescador durante toda la manga a una distancia conveniente que le permita vigilar el cumplimiento de las normas de competición sin entorpecer la acción de pesca del participante. Desanzuelará y tomará la medida exacta de las piezas que les presente el pescador en la sacadera o salabre y las devolverá vivas al agua. Inmediatamente anotará la medida de la pieza y la hora de su captura en la plica que se les entregará al efecto. En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

**Segunda.-** Cuando un Control sea responsable de la pérdida de una captura, deberá hacerlo constar en la plica y el Jurado la contabilizará con la medida equivalente a la media de las piezas obtenidas por el pescador en esa Manga. **En el caso de no obtener capturas se aplicará la medida mínima establecida.**

**Tercera.-** En los desplazamientos de participantes y Controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del Control.

**Cuarta.-** Para este Campeonato, el Comité Técnico Nacional, de acuerdo con la Federación Autonómica donde se celebra, dadas las características del Campeonato así como del escenario, con el fin de minimizar la manipulación de las capturas de truchas pequeñas, ha acordado que la medida mínima establecida para las capturas es de 22cms.

**Todas** las capturas de salmónidos inferiores a esta medida serán anotadas como "T" en las plicas y se les asignará el valor correspondiente a una captura de **19 cms** (168'59 puntos) con independencia de su medida real. Para ello los pescadores deberán presentar todas sus capturas al control dentro de la sacadera que deberá estar en contacto con el agua en todo momento durante su traslado.

Si la captura es manifiestamente inferior al mínimo establecido, el control tras mojarse las manos, la desanzuelará dentro de la sacadera y la devolverá al agua con sumo cuidado, asegurando su reanimación

Si ambos, pescador y control, consideran que es procedente medirla porque determinan que su dimensión se aproxima o excede a la medida mínima de 22 cms. se procederá a su medición en la orilla, **extremando el cuidado en su manipulación** y devolviéndola al agua con sumo cuidado por parte del control.

**Es de señalar que el objetivo es el de dar un paso adelante en la pesca conservacionista, tratando de minimizar la manipulación de las capturas de ejemplares jóvenes y frágiles y tratando de devolverlos a su medio en las mejores condiciones posibles.**

Se ruega a los participantes tomen las referencias pertinentes (Palmo, marcas en la red, etc.) para someter a su medición exclusivamente a los ejemplares que superen manifiestamente la referida medida mínima o que presenten posibilidades de superarla.

**Quinta.-** La reunión del pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el final del tramo, aguas abajo, al menos diez minutos antes del inicio de la fase, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos en la clasificación de la fase.

**Sexta.-** Se establece como tiempo máximo de entrega de plicas, 45 minutos desde la finalización de la Fase, en caso de retraso se descontarán cien puntos / peso por cada minuto de retraso.

Es obligatorio poner en las plicas el horario exacto de cada captura, la paralización se determinará por el Comité y Juez o Jueces y se comunicará a los controles la hora exacta de la paralización que deberá ser comunicada a los participantes lo más rápidamente posible. Si las condiciones atmosféricas variasen y fuera posible la reanudación de la prueba se comunicaría a los deportistas participantes la hora exacta de reanudación de la misma.

## **MATERIAL DEPORTIVO.**

**Cañas.** Serán de libre utilización sin exceder de 366 cm. (12 pies) de longitud.

**Líneas.** Cola de rata de cualquier composición con un diámetro mínimo incluido recubrimiento de 0,55 milímetros. (0,22" –pulgadas-). Las colas de rata deberán tener una longitud mínima de 22 metros, de una sola pieza, sin empalmes ni añadidos.

**Se permite.** Al final de la línea utilizar un bucle (lazada) de una longitud máxima de 10 cm. para conectar el bajo de línea.

**Bajos de línea.** De monofilamento con una longitud máxima equivalente a dos veces la de la caña utilizada.

Los bajos de línea pueden ser paralelos o anudados de diferentes diámetros, siempre decrecientes hacia abajo.

La distancia mínima entre nudos del bajo de línea será de 30 cm.

Los bajos de línea no pueden tener elementos adicionales adheridos al mismo a excepción de los codales que soporten los señuelos.

**Se permite:** Un máximo de 3 micro anillas rígidas (metálicas o de material indeformable) de un diámetro exterior máximo de 3 mm.

**No se permite:** Añadir al bajo de línea elementos de flotación o hundimiento.

**Cebos (Moscas).** Se autorizan el "streamer" y las moscas artificiales flotantes o hundidas, montadas sobre anzuelos simples. Todos los anzuelos deben estar conectados directamente al bajo de línea. Los codales de unión de los anzuelos al bajo de línea tendrán una longitud mínima de 5 cm y deberán estar atados de modo que no se puedan deslizar sobre el mismo.

### **Se permite:**

Moscas lastradas, siempre que el peso se esconda dentro del revestimiento, el cual no podrá exceder de la curva del anzuelo.

En las ninfas solo un adorno visible, que mida como máximo 4 mm en su dimensión máxima.

Un máximo de tres moscas que deben estar a una distancia mínima entre ellas de 50 cm. medidas de ojo a ojo, colgando libremente.

### **No se permite:**

Anzuelos con arponcillo o que éste no haya sido totalmente inutilizado, sin rebaba, de modo que no ofrezca resistencia alguna al desanzuelado.

Las moscas cuyo cuerpo esté moldeado de plástico, goma o silicona y las imitaciones de gusanos con estos materiales.

### **Paralización o Suspensión.**

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

**Paralización por Tormenta.** Si la tormenta se declara antes o durante la entrada a los puestos:

No se autorizará a ningún deportista entrar en su puesto ni montar el material; una señal indicará el aplazamiento de la entrada o la parada de la preparación.

Si las condiciones atmosféricas varían y entra en los límites de posibilidades del programa/horario, la prueba podrá reanudarse y desarrollarse normalmente.

Si por el contrario, las condiciones no mejorasen o si el programa/horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.

La duración de la prueba podrá ser reducida, si el programa horario no permite llegar al término de las horas efectivas de pesca. En todo caso se aplicará:

Si hubiera transcurrido al menos la mitad del tiempo total de la prueba, las clasificaciones con las capturas obtenidas hasta el momento de la suspensión, serán válidas.

**Suspensión.**

El Comité en contacto directo con los Jueces y controles procurará que el momento de la interrupción de la prueba se realice de manera simultánea para todos los deportistas. Cuando ello no sea posible, se tendrá en cuenta el horario de cada captura que figure en las plicas, siendo anuladas las piezas capturadas durante el tiempo en que la prueba estuvo interrumpida

**Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.**

Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamiento.

**Presidente del Comité Técnico  
Juan Vert Sanchis**



## ANEXO

	<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Federación</b>
1	<i>Miguel</i>	<i>Corcobado Pagan</i>	<i>Galicia</i>
2	<i>Carlos</i>	<i>Delgado Campos</i>	<i>Extremadura</i>
3	<i>Matéu</i>	<i>Reina Cabrera</i>	<i>Comunidad Valenciana</i>
4	<i>Víctor</i>	<i>García Saiz</i>	<i>Castilla la Mancha</i>
5	<i>Sergio</i>	<i>Herederó González</i>	<i>Castilla y León</i>
6	<i>Mikel</i>	<i>Jiménez Zenarruzabeitia</i>	<i>Euskadi</i>
7	<i>Nicolás</i>	<i>Soto Mazas</i>	<i>Galicia</i>
8	<i>Álvaro</i>	<i>Cañadas Marco</i>	<i>Extremadura</i>
9	<i>Joanes</i>	<i>Dávila Elorza</i>	<i>Euskadi</i>
10	<i>Francesc</i>	<i>Mur Martínez</i>	<i>Cataluña</i>
11	<i>David</i>	<i>García Torres</i>	<i>Extremadura</i>
12	<i>Alfonso</i>	<i>San Miguel Villar</i>	<i>Galicia</i>
13	<i>Jokin</i>	<i>Sdupe Umerz</i>	<i>Euskadi</i>
14	<i>Alex</i>	<i>Bardelás Rivera</i>	<i>Galicia</i>
15	<i>David</i>	<i>Alonso López</i>	<i>Castilla la Mancha</i>
16	<i>Lucas</i>	<i>Bruna Mendoza</i>	<i>Castilla la Mancha</i>
17	<i>Jakes</i>	<i>Del Pozo Loinaz</i>	<i>Euskadi</i>

## PROGRAMA

**Jueves, 11 de julio.**

- 16:00 h. Recepción de deportistas y acompañantes para asignación y distribución de habitaciones.
- 20:00 h. Reunión de capitanes y sorteo de puestos y tramos.
- 22:00 h. Cena.

**Viernes, 12 de julio.**

- 06:30 h. Desayuno y entrega de documentación a los capitanes
- 07:00 h. Salida hacia los puestos de pesca
- 08:00 h. Comienzo de la Primera Fase de la Primera Prueba.
- 10:00 h. Final de la Primera Fase de la Primera Prueba.
- 11:00 h. Comienzo de la Segunda Fase de la Primera Prueba.
- 13:00 h. Final de la Segunda Fase de la Primera Prueba.
- 14:00 h. Comida
- 16:00 h. Comienzo de la Primera Fase de la Segunda Prueba.
- 18:00 h. Final de la Primera Fase de la Segunda Prueba.
- 19:00 h. Comienzo de la Segunda Fase de la Segunda Prueba.
- 21:00 h. Final de la Segunda Fase de la Segunda Prueba.
- 22:30 h. Cena.

**Sábado, 13 de julio.**

- 06:30 h. Desayuno y entrega de documentación a los capitanes
- 07:00 h. Salida hacia los puestos de pesca
- 08:00 h. Comienzo de la Primera Fase de la Primera Prueba.
- 10:00 h. Final de la Primera Fase de la Primera Prueba.
- 11:00 h. Comienzo de la Segunda Fase de la Primera Prueba.
- 13:00 h. Final de la Segunda Fase de la Primera Prueba.
- 14:00 h. Comida
- 16:00 h. Comienzo de la Primera Fase de la Segunda Prueba.
- 18:00 h. Final de la Primera Fase de la Segunda Prueba.
- 19:00 h. Comienzo de la Segunda Fase de la Segunda Prueba.
- 21:00 h. Final de la Segunda Fase de la Segunda Prueba.
- 22:15 h. Concentración de equipo en la explanada del Centro de la Evolución (próximo lugar cena de gala)
- 22:30 h. Cena de Gala

**Domingo, 14 de julio.**

Desayuno y despedida de los participantes. Buen viaje de regreso.





Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B.  
46022 Valencia  
Tel: 961.054.181  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

**XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE SALMÓNIDOS MOSCA Y CONCENTRACIÓN NACIONAL,  
CATEGORÍA JUVENTUD**

**Se celebrará del 11 al 14 de julio. Río Arlanzón, Burgos.**

**Los cuatro primeros deportistas inscritos serán los componentes para la clasificación por Selecciones.**

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL**

	Deportistas - Nombre y apellidos	Indicar Opción A o B	Nº Licencia Administrativa	Nº Licencia Federativa	Club de Pertenencia	Fecha Nacimiento	D.N.I.
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Cuota de Inscripción por participación	<b>130</b>	
<b>Opción A.-</b> Nº Deportistas..... Participación, Hospedaje y Comidas x 300 €		
<b>Opción B.-</b> Nº Deportistas ..... Participación y clausura x 210 €		
<b>Importe Final:</b>		Euros

El importe final anterior deberá ser transferido antes del día **11 de junio** según acuerdo asambleario, a la cuenta corriente de la **FEDERACION ESPAÑOLA DE PESCA Y CASTING**, enviando copia del justificante a la FEPyC.

**El Presidente Territorial**

\_\_\_\_\_, de junio de 2019.



LaLigaSports

Navas de Tolosa, 3  
91-532.83.52 fax 91-532.65.38  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
Q2878032H

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B.  
46022 Valencia  
Tel: 961.054.181  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

**XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE SALMÓNIDOS MOSCA Y CONCENTRACIÓN NACIONAL,  
CATEGORÍA JUVENTUD**

**Se celebrará del 11 al 14 de julio. Río Arlanzon, Burgos.**

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIOSA DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL**

Tipo inscripción	Nombre y apellidos	Fecha Nacimiento	Licencia Federativa	Club de Pertenencia	D.N.I.
Capitán					
Capitán					

Acompañantes	Nombre y apellidos

Acompañantes	Nombre y apellidos

Número de participantes oficiosos ..., por 240 €

En su caso, suplemento habitación individual... personas x ... días x 35 €

**Importe Final:**  Euros

*El importe final anterior deberá ser transferido antes del día 12 de junio a la Federación de Pesca y Casting de Castilla y León, cuenta nº ES92 2108 4416 12 0033162885 en la Caja España, remitiéndole copia del justificante.*

**El Presidente Territorial**

\_\_\_\_\_, de junio de 2019.